SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **1404654** 26 de febrero de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Libia Edith Sierra 51742328 Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2.	para la formación en modalidad virtual, seguir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 vs.3: “Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional”.
3.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato
4.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato
6.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto
8.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
13.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera
14.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa
15.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios
16.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación
21.	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo
22.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS y SEDES ALTERNAS - BOGOTÁ.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de Nueve (09) meses y *veintiùn (21)* días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: *26 de febrero de 2020*

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 diciembre de 2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO *El plazo de ejecución del presente contrato será de Nueve (09) meses y veintiùn (21) días.*, sin exceder el 16 de diciembre de 2020 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: HERNANDO RODRIGUEZ FIGUEROA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 19.387.802 de Bogotá.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$36.764.455
Valor Ejecutado	$36.764.455
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Acompañamiento a los aprendices: 1966036 (315 hrs) 19660365 (314 hrs) 1966038 (323 hrs) 1966040 (76 hrs) 1966037 (317 hrs.) 2010669 (60 hrs.) 1966041 (76 hrs.) 1966039 (71 hrs).
Orientar formación y apoyar a los aprendices: 1966036 (315 hrs) 19660365 (314 hrs) 1966038 (323 hrs) 1966040 (76 hrs) 1966037 (317 hrs) 2010669 (60 hrs) 1966041 (76 hrs) 1966039 (71 hrs).
Entregar material de apoyo actualizado para el desarrollo de las guías.
Presentar el certificado de competencias: correspondiente a la norma de competencia “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y de la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo". http://certificados.sena.edu.co. CC 51742328
Presentar oportunamente la planilla de pagos, todos estos documentos correspondientes al periodo de pago en los meses correspondientes.
Cumplir los lineamientos de orientación en AVA: 1966036 (315 hrs) 19660365 (314 hrs) 1966038 (323 hrs) 1966040 (76 hrs) 1966037 (317 hrs.) 2010669 (60 hrs.) 1966041 (76 hrs.) 1966039 (71 hrs).
Acompañamiento a la formación: 1966036 (315 hrs) 19660365 (314 hrs) 1966038 (323 hrs) 1966040 (76 hrs) 1966037 (317 hrs.) 2010669 (60 hrs.) 1966041 (76 hrs.) 1966039 (71 hrs).

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se utilizó material complementario dándole el uso correspondiente a los derechos de autor.
Se brindó un trato digno a los aprendices y comunidad SENA
Asistí a las reuniones portando de forma adecuada el carné.
Se evaluó de forma oportuna las evidencias y juicios evaluativos.
Se dio cumplimiento a las sesiones en línea programadas, atendiendo oportunamente a los aprendices.
Seguimiento y evaluación a los aprendices.
Se realizó de forma oportuna las sesiones programadas en las fichas asignadas.
Presentación oportuna de cuenta de cobro y demás soportes requeridos por supervisor de contratos.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se desarrollaron las actividades y entregaron los productos de acuerdo con las obligaciones establecidas.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ FIGUEROA

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Supervisor(a) Contrato 1404654 de 2020